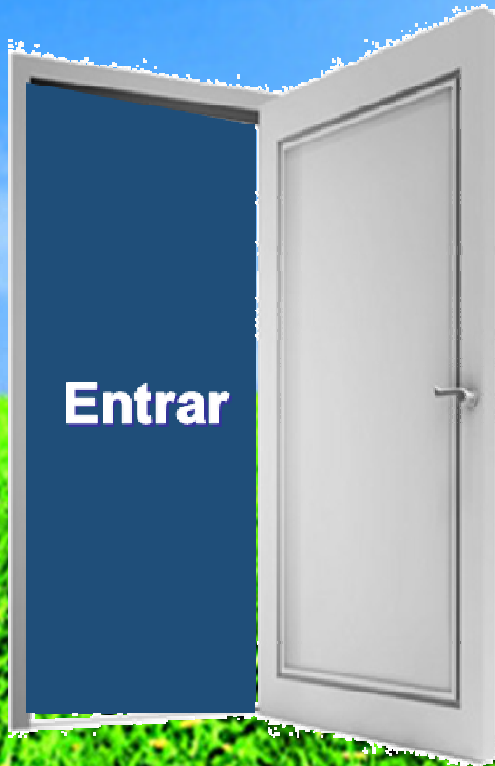


SI NECESITAS **FINANCIACIÓN** O ASESORAMIENTO
PARA TU EMPRESA O PROYECTO
CONSÍGUELO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA FINANCIERA



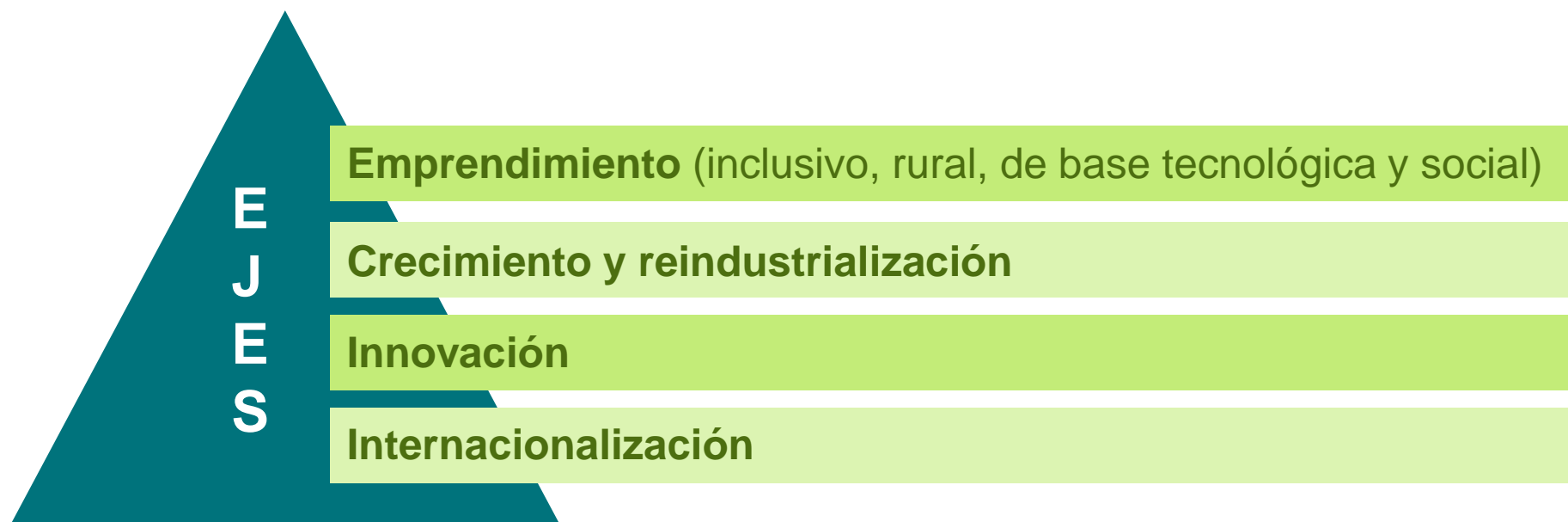
**Abrimos las puertas a la
financiación**



FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO
REGIONAL



Instrumento de colaboración público - privada cuyo fin es la financiación de la **estrategia de competitividad empresarial**.



Con ello se pretende impulsar los **proyectos empresariales viables** en Castilla y León mediante un procedimiento ágil de **asesoramiento integral** y **apoyo tanto técnico como financiero**, con el objetivo último de mantener y generar empleo.



En la PLATAFORMA se ordenan todos y cada uno de los instrumentos financieros disponibles y los que se vayan a ir poniendo en marcha en los próximos ejercicios, tanto públicos como privados:



Entidades Financieras (EEFF)
que han suscrito el convenio de
la PLATAFORMA

Entes y organismos de carácter
nacional e internacional





EL POR QUÉ DE LA PLATAFORMA FINANCIERA

- Iniciativas empresariales viables no encuentran financiación para la puesta en marcha de sus proyectos.
- Existe un amplio catálogo de productos financieros, tanto de naturaleza pública como privada, que hay que adecuar a cada proyecto.
- Diversos motivos, como son el desconocimiento, la falta de asesoramiento, una escasa coordinación, o una información asimétrica, dificultan o incluso impiden, la obtención de esos recursos financieros por parte de los promotores/empresas.
- La puesta en marcha de un mecanismo que posibilite el conocimiento de los proyectos por los financiadores, tanto públicos como privados, debe conducir a una optimización de los recursos existentes.



PROYECTOS QUE PUEDEN ACOGERSE

Nuevos

Ampliación

Modernización

Operaciones:

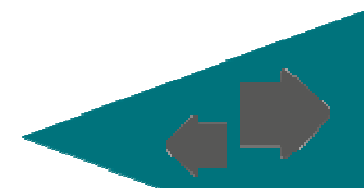
- Refinanciación
- Reestructuración

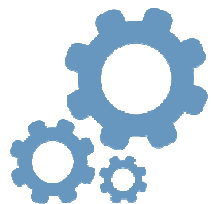
REQUISITOS

Se realicen en Castilla y León

Técnica, económica y
financieramente VIABLES

Para inversiones o circulante

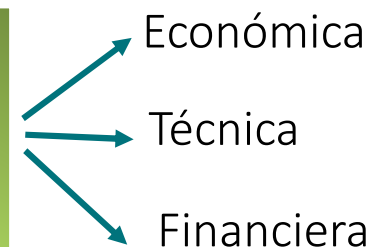
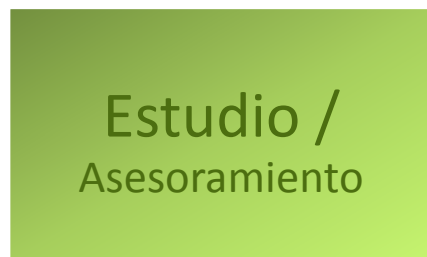




PROCEDIMIENTO



PROYECTO
(de cualquier tipo)



**PROYECTO
VIABLE**



PRINCIPALES PARÁMETROS DE VIABILIDAD

Estructura financiera idónea

Solvencia del promotor

Riesgo

Garantías ofrecidas

Interés del proyecto

Otros



Como consecuencia del estudio, el **proyecto viable** podrá derivarse a cualquiera de los diversos instrumentos de apoyo, que son los siguientes o una combinación de los mismos:

- Asesoramiento
- Subvenciones
- Microcréditos
- Préstamos reembolsables
- Avals financieros, técnicos o a la internacionalización
- Fondo de cobertura de riesgo
- Fondos de garantía (instrumentos financieros)
- Capital riesgo
- Préstamos participativos
- Bonificación de costes financieros de los préstamos avalados
- Financiación ajena





RESULTADO DEL ESTUDIO

PROYECTO
VIABLE



Asesoramiento

y/o



Apoyo
Financiero

y/o

PÚBLICO

PRIVADO





APOYO FINANCIERO PÚBLICO / PRIVADO

Garantías (IBERAVAL, FEADER, ICE, ICE/FEDER)

Préstamos (COFIDES, ICO, REINDUS Y COMPETITIVIDAD)

Préstamos participativos (ICE, ENISA, SODICAL)

Capital Riesgo (SODICAL, AXIS, COFIDES)

Capital Semilla (Fondo de capital riesgo participado por SODICAL, ICE e IBERAVAL)

Ayudas ICE

Préstamos y otros productos (Convenio EEFF)

Otros (BEI Directo, Plan Juncker)





CONVENIOS CON ENTIDADES FINANCIERAS

- Unicaja Banco
- Caixa Bank
- Banco de Santander
- BBVA
- Banco Popular
- Bankia
- Banco de Sabadell
- Ibercaja
- Kutxabank
- Caja Viva Caja Rural
- Caja Rural de Zamora
- Caja Rural de Salamanca
- Caja Rural de Soria
- Caja Mar
- Abanca
- Bankinter
- Laboral Kutxa
- Caixa Geral





FUNCIONAMIENTO CONVENIO CON EEFF





COMPROMISOS DEL ICE

- Gestionar la PLATAFORMA Financiera canalizando la recepción de los proyectos.
- Prestar asesoramiento integral, especialmente en materia económica y financiera, con independencia del sector de actividad.
- Analizar los proyectos recibidos y dictaminar sobre su viabilidad, valorar las necesidades de recursos, evaluando riesgos y las garantías ofrecidas.
- Determinar, en su caso, el apoyo financiero público/privado óptimo para cada proyecto.
- Poner a disposición de las EEFF la información relativa a aquellos proyectos que precisen financiación bancaria.
- Valorar las alternativas de financiación propuestas por las EEFF y propuesta de las mismas al promotor.
- Habilitar una plataforma informática para el funcionamiento del convenio.





COMPROMISOS DE LAS EEFF

- Analizar la información que el ICE ponga a su disposición, para valorar la participación en su financiación.
- Comunicar al ICE, en un plazo de 15 días, su voluntad o no de participar, detallando su propuesta de financiación.
- El Convenio no fija condiciones predeterminadas de financiación.
- Trasladar al ICE información sobre los proyectos que la entidad estaría dispuesta a financiar (prefinanciación), en el supuesto que reciban apoyo público.
- Informar a los promotores, a través de su red de oficinas, del contenido del convenio en cuanto instrumento financiero regional.
- Proponer a ICE la puesta en marcha de nuevos instrumentos financieros públicos para acelerar la activación del flujo del crédito en la región.





EJEMPLO DE FINANCIACIÓN DE UN PROYECTO

- ▶ Entrada del proyecto en ICE.
- ▶ Proyecto: ampliación de empresa existente + circulante asociado.
 - Importe de la inversión: 4 M€.
- ▶ Aportación de promotores: 1 M€.
- ▶ Financiación solicitada a la PLATAFORMA: 3 M€.
- ▶ Análisis y determinación de la estructura financiera óptima:
 - Necesidad de reforzar fondos propios: 1 M€ (Sodical).
 - Préstamo avalado por Iberaval para inversión: 0,6 M€.
 - EEFF: 1,4M€ (Colgar documentación completa en plataforma informática y plazo de respuesta en 15 días).





PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Direcciones Territoriales ICE

www.empresas.jcyl.es

Actuación: LANZADERA FINANCIERA

Solicitud de inscripción | Documentación aportada

Solicitud de inscripción

111 Datos de la Empresa (o de la Persona Física en caso de ser Autónomo)

NIF/CIF:

Nombre/Razón social: Apellido 1: Apellido 2:

Correo Electrónico *: Teléfono *:

Página web:

(* Es obligatorio introducir al menos una forma de contacto (Correo Electrónico o Teléfono).

112 Ubicación de su Principal Centro de Trabajo en Castilla y León o Domicilio Social (en caso de no disponer de Centros en Castilla y León)

Tipo de vía: Nombre vía:

nº: Bloque Portal Rec Piso Planta C.P.:

Provincia:

Municipio: Localidad:

113 Datos Adicionales

Actividad principal de la empresa o autónomo *:

Fecha de constitución:

Volumen de facturación 2015:

Activo total 2015:

Capital social 2015:

Fondos propios 2015:

Resultado ejercicio 2015:

Empleo 2015:

Localización del proyecto:

Breve descripción del proyecto *:

Tipo de proyecto (seleccionar):

Importe del proyecto:

Principales pérdidas *:

Aportación de los promotores:

Financiación requerida:

(* El tamaño máximo del campo es de 2000 caracteres.

114 Asistentes o Personas de Contacto

NIF: Nombre: Primer Apellido: Segundo Apellido:

Cargo: Correo electrónico: Teléfono:

